



ACTA N.º 34 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Rafael de la Gándara Porres y D. Juan José Alonso Venero, e Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D.^a Carmen Sánchez Morán, Presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria (CESCAN), y D. Andrés Ortega Piris, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica de la Universidad de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARENCIAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA (CESCAN) Y DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA [11L/1000-0009].

Con carácter previo, la Presidencia da la bienvenida a los comparecientes y da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen el Sr. Piris Ortega y la Sra. Sánchez Morán para exponer el objeto de sus comparencias.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica. El Sr. Ortega Piris hace un nuevo uso de la palabra tras la intervención de la Sra. Sánchez Morán.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Concluido el debate, la Presidencia toma la palabra para informar a los miembros de la Comisión de la apertura del plazo para la presentación de enmiendas.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



The image shows a handwritten signature in green ink, which appears to be 'Luis', written over a blue circular stamp. The stamp contains the text 'Parlamento de Cantabria' and a stylized logo. To the right of the stamp, there is a handwritten signature in black ink that is mostly illegible.